veinte y ocho -28-

CORTE NACIONAL DE JUSTICIA

CORTE NACIONAL DE JUSTICIA.- TRIBUNAL DE CONJUECES DE LA SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO.- Quito, a 28 de octubre de 2014; las 11h39: VISTOS: (33/2013).- Agréguese al proceso el escrito presentado por la parte demandada.- En lo principal el abogado Fabian Eli Montesdeoca Villavicencio Procurador Judicial de la Secretaria de Agua, presenta acción extraordinaria de protección, del auto dictado el 24 de septiembre de 2014, las 16h56, por la Sala de Conjueces de lo Contencioso Administrativo de la Corte Nacional de Justicia, dentro del juicio que sigue Marcos Perfecto Enrique Moran Muñoz en contra de la Secretaria Nacional del Agua, Procurador General del Estado.- En virtud de lo dispuesto en el artículo 62 de la Ley Orgánica de Garantías Jurisdiccionales y Control Constitucional, se dispone:1) Remitir el proceso a la Corte Constitucional, dejándose copias certificadas del cuadernillo de casación. 2) Oficiese al Tribunal Distrital de lo Contencioso Administrativo de Portoviejo, a fin de que proceda a remitir el expediente de instancia a la Corte Constitucional.- Notifíquese.-

Dra. Daniella Camacho Herold

CONJUEZ NACIONAL

Dr. Francisco Iturralde Albán

CONJUEZ NACIONAL

Abg. Héctor Mosquera Pazmiño

CONJUEZ NACIONAL

CER...

...TIFICO.-

Dr. Freddy Mañay Calo

SECRETARIO RELATOR (E)

RAZON: En la ciudad de San Francisco de Quito Distrito Metropolitano el día de hoy veinte y ocho de octubre del dos mil catorce a partir de las quince horas, notifiqué con el auto que antecede a MARCOS PERFECTO ENRIQUE MORAN MUÑOZ en los casilleros judiciales Nros. 1371 y 1899, en el correo electrónico ab.gorozabelasociados@gmail.com, a la SECRETARIA NACIONAL DEL AGUA (Abg. Fabián Elí Montesdeoca Villavicencio, Procurador Judicial) en el casillero judicial No. 977 y al PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO (Director Regional de la Procuraduría General del Estado para Manabí) en el casillero judicial No. 1200.- Certifico.

Dr. Freddy Mañay Calo

SECRETARIO RELATOR (E)